

<H>C.D.W91220</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Sillas de evacuación para el Palacio de la Luz

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Gestión Humana

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: Alberti, Sylvia
- Interno: 2183

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Carmen Sosa
- Grupo: 521
- Interno: 1126

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W91220
- APERTURA: 31.07.2018

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

- ADVOCAVI SOCIEDAD ANONIMA

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

- ADVOCAVI SOCIEDAD ANONIMA
- SANYFICO S A

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Realizado el análisis de admisibilidad de las ofertas presentadas al llamado, se concluye lo siguiente:

Una vez evaluada la oferta de la firma ADVOCAVI SOCIEDAD ANONIMA se recomienda, descartar el modelo Evac + Chair 300 MK4 presentado como OPC.1 ya que el mismo no cumple con tener asiento rígido, agarraderas desde los pies y desde el respaldo con goma antideslizante, apoyo lumbar y torácico ni tampoco cinturón abdominal.

En cuanto a la oferta de SANYFICO S A, la misma no cumple con tener asiento rígido ni agarraderas desde los pies y desde el respaldo con goma antideslizante por lo que se recomienda sea descartada.

Por tanto, con la única oferta válida se expone el precio cotizado, a

modo ilustrativo.

<H><U>OFERENTE P.COMP USD.</></> ,,  
ADVOCABI SOCIEDAD ANONIMA OPC.2 USD 3.190,00  
modelo Evac + Chair 600H

Los precios están expresados en Dólares americanos y se deberán incrementar con IVA.

La oferta presentada por ADVOCABI SOCIEDAD ANONIMA OPC.2, cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en el Capítulo III - Condiciones Técnicas del Pliego de Condiciones incluyendo adicionalmente como beneficio que la posición del asiento tiene la posibilidad de ser plana (además de la posición de hamaca), aspecto que se destacó como necesario en ocasión de realizar una prueba en el Palacio de la Luz. Es de hacer notar que el precio ofertado se encuentra por encima de la estimación realizada por la administración para la presente compra. De acuerdo a lo informado por la unida solicitante dicho precio se ingresó sin tener referencias concretas en plaza y dado que es necesario contar con este elemento para brindar seguridad al personal del edificio se solicita su adjudicación a ADVOCABI SOCIEDAD ANONIMA, según el siguiente detalle:

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A ADVOCABI SOCIEDAD ANONIMA, N° de proveedor 21722452</>, de acuerdo con su oferta y el siguiente detalle:

<H><U>DESCRIPCION	CANT	P.UNIT.
P.TOTAL</>		
</>,,,,		
Silla de evacuación		
modelo Evac + Chair 600H.....3....	USD 3.190,00....	USD 9.570,00

TOTAL A ADJUDICAR SIN IVA USD 9.570,00  
TOTAL A ADJUDICAR CON IVA USD 11.675,40

TC 30,538

<H>TOTAL A ADJUDICAR SIN IVA \$ 292.248,66</>  
<H>TOTAL A ADJUDICAR CON IVA \$ 356.543,36</>

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- Plazo de entrega: 90 días,,
- Lugar de entrega:,,Paraguay 2431 - Palacio de la Luz
- Modalidad de pago: 30 días
- . Garantía: 2 años

UT533173 08.10.2018. VIVIANA ISABEL MEDINA